



## **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**

---

***También se detuvo contrabando de más de un millar de prendas de vestir***

### **MAQUINARIA INDUSTRIAL FUE INCAUTADA EN EL PUERTO DE COLONIA**

Las inspecciones que se realizan a vehículos que proceden de la República Argentina en transportes fluviales, permitieron la incautación de un importante volumen de mercadería que se intentó introducir a nuestro país en infracción de contrabando.

En uno de los casos, el personal de Aduana ubicó, ocultos por bolsos de equipaje gran cantidad de cintas transportadoras, ruedas para la cinta, bujes de articulación, resortes, rulemanes, sellos de goma, válvulas de venteo, bujes y dados de presión.

En total fueron 3.391 piezas nuevas, acerca de las cuales sus responsables no efectuaron ningún trámite que hubiera permitido el ingreso al país de esa mercadería en condiciones legales.

#### ***Repuestos para bicicletas y prendas de vestir***

En otro vehículo que fue inspeccionado una vez que descendió de uno de los barcos, se ubicaron ocultas en el equipaje diferentes repuestos para bicicletas de competición (llantas, ruedas, piñones, cadenas, ejes, cámaras, semitubos, cuadros de aluminio) e indumentaria para ciclistas, principalmente mallas y guantes de diversos talles.

En un automóvil empadronado en Argentina, un ciudadano de ese país transportaba un televisor pantalla de plasma de 42 pulgadas, sin



## ***DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS***

---

documentación que habilitara su ingreso y sin que tampoco se hubiera realizado la declaración correspondiente.

En los controles a que son sometidos los equipajes de viajeros que proceden de la ciudad de Buenos Aires en transportes fluviales combinados con líneas terrestres, se procedió a la incautación de 1.250 prendas de vestir de origen argentino que, en todos los casos, excedían las franquicias previstas para viajeros.

Entre las personas en esas condiciones se individualizó a un ciudadano de origen coreano, con documentación uruguaya que intentó ingresar al país 204 prendas de vestir que, según admitió, iba a comercializarlas en la ciudad de Montevideo.

Información y Relaciones Públicas  
Difusión